

# La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche

María Eugenia López Caamal<sup>1</sup>, Alma Delia Sánchez Ehuán<sup>2</sup>, María Concepción Ruiz de Chávez Figueroa<sup>3</sup>, María Guadalupe Jaimez Rodríguez<sup>4</sup>, Ariosto Segura Escamilla<sup>5</sup> y Betty Sarabia Alcocer<sup>6</sup>.

**Recepción: 17 de noviembre de 2017**

**Aprobación: 14 de diciembre de 2017**

## Resumen

*La SSA (2010) reporta cifras nacionales del 6% de niños que sufren violencia intrafamiliar, Campeche ocupa el segundo lugar en las edades de 0 a 9 y de 10 a 14 años. Por su parte, la OMS estima que para el año 2020 la tasa de suicidio será de 1.5 millones de personas por año; en México se registran al menos 5 mil 840 suicidios y 10 mil 500 intentos suicidas de niños y adolescentes. En el 2016 Campeche ocupó el primer lugar a nivel nacional en suicidios. (El Herald, 2017)*

---

<sup>1</sup> María Eugenia López Caamal, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. [lopezgeny21@hotmail.com](mailto:lopezgeny21@hotmail.com)

<sup>2</sup> Alma Delia Sánchez Ehuán, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. [almadeliasanchezehuan@gmail.com](mailto:almadeliasanchezehuan@gmail.com)

<sup>3</sup> María Concepción Ruíz de Chávez Figueroa, es Docente e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. [titi\\_cusco@hotmail.com](mailto:titi_cusco@hotmail.com)

<sup>4</sup> María Guadalupe Jaimez Rodríguez, es Directora e Investigadora de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. [gpejaimez@hotmail.com](mailto:gpejaimez@hotmail.com)

<sup>5</sup> Ariosto Segura Escamilla, es Docente e Investigador de la Licenciatura en Trabajo Social del Instituto Campechano. Campeche, México. [ariosto.segura@hotmail.com](mailto:ariosto.segura@hotmail.com)

<sup>6</sup> Betty Sarabia Alcocer, es Docente e Investigadora de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Campeche, Campeche, México. [betty\\_sarabia\\_alcocer@hotmail.com](mailto:betty_sarabia_alcocer@hotmail.com)

*Es un estudio explicativo, transversal y de campo, realizado con estudiantes 1624 estudiantes de 5° y 6° grado de 22 escuelas primarias públicas de la ciudad de San Francisco de Campeche. En el primer momento de la investigación, se identificó la relación entre la violencia intrafamiliar y el riesgo suicida. En el segundo momento del estudio, la contrastación entre las 22 escuelas, permitió visualizar la violencia familiar de manera intergeneracional y geoespacial, e identificar a cinco escuelas con mayor riesgo, una geolocalizada en colonia antigua y cuatro en colonias nuevas. La perspectiva intergeneracional ubica a las escuelas en colonias antiguas (con más años de haberse constituido) y en las de nueva creación (menos años de haberse constituido). La perspectiva geoespacial, retoma la intergeneracional para identificar diferencias de la violencia familiar en los estudiantes de las escuelas en relación a su ubicación geográfica. Los hallazgos encontrados refieren mayores ítems con cifras desfavorables en 11 escuelas de colonias nuevas, en comparación con 11 de colonias antiguas; por lo que se infiere que la violencia familiar, se relaciona con factores socioeconómicos, culturales, estilos de vida, falta de tiempo para la crianza de los hijos, y la descomposición del tejido social.*

### **Palabras clave**

*Violencia intrafamiliar, riesgo de suicidio y estudiantes de educación primaria.*

### **Abstract**

*The SSA (2010) reports national figures of 6% of children who suffer domestic violence, Campeche ranks second in the ages of 0 to 9 and 10 to 14 years. For its part, the WHO estimates that by 2020 the suicide rate will be 1.5 million people per year; in Mexico there are at least 5 thousand 840 suicides and 10 thousand 500 suicide attempts of children and adolescents. In 2016 Campeche ranked first in the nation in suicides. (The Herald, 2017)*

*It is an explanatory, cross-sectional and field study, conducted with 1624 students of 5th and 6th grade from 22 public elementary schools in the city of San Francisco de Campeche. In the first moment of the investigation, the relationship between intrafamily violence and suicidal risk was identified. In the second stage of the study, the contrast between the 22 schools allowed to visualize family violence in an intergenerational and geospatial way, and*

*to identify five schools with greater risk, one geolocated in an old colony and four in new colonies. The intergenerational perspective locates the schools in old colonies (with more years of being constituted) and in those of new creation (fewer years of being constituted). The geospatial perspective, takes the intergenerational to identify differences in family violence in students of schools in relation to their geographical location. The findings found refer to higher items with unfavorable figures in 11 schools of new colonies, compared to 11 in old colonies; so it is inferred that family violence is related to socioeconomic factors, cultural, lifestyles, lack of time for the upbringing of children, and the decomposition of the social fabric.*

## **Keywords**

*Intrafamily violence, risk of suicide and students of primary education.*

## **Introducción**

La violencia intrafamiliar es un fenómeno presente en todo el mundo y México no es ajeno a él, situaciones como la pobreza, el machismo, las adicciones, etc., están relacionadas con la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar tiene un costo en América Latina de poco más de 160 mil millones de dólares, reporta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ese problema a la sociedad mexicana le costará por lo menos 30 años revertir sus efectos psicológicos negativos. Afecta al 50 por ciento de la población femenina y está enraizada en siete de cada 10 hogares en el país. (Comunicación e información de la mujer-CIMAC, 2001).

Psicológicamente, la violencia se considera como una figura de la agresividad, que se registra en reacción a verdaderas o presuntas injusticias sufridas, como intención de realizar la propia personalidad, o como incapacidad de pasar del principio del placer al principio de realidad, con la consiguiente intolerancia a la frustración. (Fürsinn & Melissa, 2008)

En esta definición, surge un elemento que parece ser el principal en la violencia: la agresión. Apodaca, menciona que la violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien, siendo la forma

más evidente la de ejercer está a través de la agresión, entendiendo a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona. (Apodaca, 1995)

## **Presentación del problema**

La violencia familiar ha sido un problema oculto en el seno del hogar, considerado como parte de la intimidad del hogar, de lo privado y no como un asunto de interés público. El movimiento feminista llamó la atención al abordar a la violencia familiar desde el enfoque de la violencia de género. Este tipo de violencia se concibe como un ámbito donde se violenta física, psicológica, económica, sexual y patrimonialmente a un miembro de la familia, que en la mayoría de los casos son las mujeres, las y los niños. (Chávez, 2016)

La violencia familiar es un problema social de grandes dimensiones. Sus consecuencias ponen en riesgo la salud e incluso la vida de los grupos de población que son más vulnerables en función de su sexo, edad y condiciones físicas: mujeres, niñas, niños, ancianas, ancianos y personas discapacitadas. Esta violencia, en la mayoría de los casos es ejercida por hombres en contra de mujeres y niñas. (Secretaría de Salud, 2006)

Ángela Hernández, menciona que “la violencia intrafamiliar es un problema tanto de hombres como de mujeres, intercambian los roles de agresores y agredidos, cambian de posición en el conflicto según la escalada del mismo”. (Hernández, 2011)

Lo anterior expone que, a pesar de la violencia intrafamiliar más comúnmente ejercida contra infantes y sobre todo mujeres, también existe en contra de los hombres, lo que desencadenaría en concluir que la violencia intrafamiliar es producto de un conglomerado de factores como el sexo, el medio ambiente – sobre todo si este es tenso – valores, creencias, etc.

La violencia intrafamiliar es el resultado de una dinámica social y familiar disfuncional, del mal funcionamiento de un sistema en el que los miembros de una familia se encuentran inmersos, y resalta el hecho de que cada miembro

es participante activo de esta violencia.

Según el sitio web del diario La Jornada (2016), en promedio, cuatro niños fallecen diario en México por causas relacionadas a la violencia familiar como golpes, omisiones de cuidados y daños psicológicos -que pueden llevarlos al suicidio-. En el Hospital Infantil de México, se reciben 686 casos de maltrato comprobado, de los cuales 379 niños murieron como consecuencia de esta violencia; las formas más comunes de maltrato fueron quemaduras, azotes, inanición y ayuno prolongado, baños de agua helada, encierros, amarres e intoxicación con hierbas; referente a los agresores la mayor incidencia es por parte de las madres (39%) seguido de los padres (19%). (Pérez, 2016)

En cuanto al Estado de Campeche, un estudio realizado por López & Sánchez (2017) en 22 escuelas primarias de la ciudad de San Francisco de Campeche, encontró que existe violencia familiar en el 31% de las familias de los estudiantes que participaron, siendo la madre quien más comúnmente ejerce la violencia física, siendo los móviles más comúnmente usados la mano y el cinturón; de igual forma, se correlacionó la violencia familiar con el riesgo de suicidio (presente en el 54% de los niños participantes), lo que llevó a la conclusión de que la violencia familiar constituye un factor de riesgo para el suicidio en los niños. (López & Sánchez, 2016)

La investigación (Kington, 2009; OPS, 2008; Moreno, 2005; Ferguson, 1997; citado en Vargas, 2014), también han demostrado una asociación entre abuso y negligencia en la infancia y trastornos mentales como: ansiedad, depresión, tabaquismo, pobre autoestima, abuso de alcohol y drogas, trauma postraumático, problemas de lenguaje, de atención, de aprendizaje. Según Gilbert, et al, 2009, la evidencia indica que los niños expuestos a la violencia aumentan el riesgo de comportamiento antisocial, delictivo, agresivo y violento contra sí mismos y contra los demás. (Vargas-Rubilar, 2014)

## **Objetivo de la investigación**

Determinar la incidencia de violencia intrafamiliar en los estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche, en el ciclo escolar 2014-2015.

Plantear propuestas para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar en estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche.

## **Conceptos teóricos**

La concepción real de la Familia no es simple, por tanto su estudio debe ser abordado desde una perspectiva integradora, bajo una comprensión fenomenológica holística que revele su verdadera identidad, dinámica y desarrollo, incluyente de todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por cada disciplina. Para considerar los aspectos disciplinarios enunciados, se presentan a continuación los conceptos y fines de la familia más relevantes en algunas disciplinas:

En lo biológico, la familia implica la vida en común de dos individuos de la especie humana, de sexo distinto, unidos con el fin de reproducir, y por ende de conservar la especie a través del tiempo. Desde esta óptica, se puede observar a la familia como una agrupación humana de fines eminentemente biológicos, La familia como hecho biológico involucra a todos aquellos que, por el hecho de descender los unos de los otros, o de un progenitor común, generan entre sí lazos de sangre.

Para la psicología, la familia es como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se supone duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, en el cual existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia (Malde Modino, I, 2012,

citado en Oliva & Villa, 2014).

El concepto jurídico de familia solo la considera a partir de la pareja, sus descendientes y ascendientes y, cuando descienden del mismo progenitor, incluye a sus parientes colaterales hasta el cuarto grado. Así las cosas, el concepto jurídico de familia responde al grupo conformado por la pareja, sus ascendientes y descendientes, así como otras personas unidas por vínculos de sangre o matrimonio o sólo civiles, a los que el ordenamiento positivo impone deberes y otorga derechos jurídicos. (Baqueiro Rojas, E y Buenrostro Báez, R. 2001, citado en Oliva & Villa, 2014).

Para la sociología, la familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, “es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos” (Diccionario ABC). (Oliva & Villa, 2014)

Es fundamental señalar que actualmente los modelos de familia han evolucionado, y algunas de sus funciones tradicionales poco a poco se ha ido debilitando, puesto que hoy por hoy, existen uniones entre dos personas del mismo sexo, al igual que prácticas de reproducción asistida o subrogada; presentándose una desconexión entre matrimonio y procreación.

La Organización Mundial de la Salud (1996) define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2013)

Estas definiciones nos permiten definir a la violencia como una coacción ejercida sobre uno mismo u otros que tiene como principal elemento agresividad, la cual esta probablemente originada en la reacción a injusticias percibidas sean estas verdaderas o ficticias, de igual manera distinguen tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados.

Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, las definiciones abarcan también las numerosas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades. Esto es apoyado por Apodaca quien menciona que “la agresión no solamente puede estar dirigida al cuerpo de una persona o a valores materiales, sino a la esencia humana misma, moral o filosóficamente considerada. La agresión puede llegar a estar presente, inclusive, en la formación misma de la conciencia”. (Apodaca, 1995)

Retomando la definición de violencia desde el punto de vista psicológico que ha sido expuesta en líneas anteriores, es interesante analizar la afirmación de que la agresividad surge en reacción a situaciones vividas por un individuo que son percibidas como injustas, esto supondría un origen natural-evolutivo de la agresividad y consecuentemente de la violencia en el ser humano.

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías: Violencia intrafamiliar o de pareja, en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente. Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

Cuando la violencia, en cualquiera de los tipos ya descritos, se ejerce contra un miembro de una familia se habla de violencia doméstica o violencia intrafamiliar. Esta violencia es una problemática que va cobrando fuerza año



con año por lo que urge estudiarla.

La violencia intrafamiliar es dinámica, fluctuante, pero responde a las condiciones, herramientas y opciones de solución de conflictos aprendidas y reforzadas en el contexto en que se interactúa, por eso la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver los conflictos; se reconocen tipologías y ambientes familiares que establecen dentro de sus costumbres, valores y reglas la instauración de una cultura fundamentada en pautas de agresión que va deteriorando, afectando y fortaleciendo la dinámica familiar disfuncional. (Sierra, Macana, & Cortés, 2014)

## **M**étodo/**M**etodología

Los alcances de la presente investigación son de correlación, mediante el cual se analizó la violencia intrafamiliar. Se trata de un estudio transversal, descriptivo y observacional.

En el trabajo de investigación se determinó que los métodos que se emplearían para la obtención de la información fueran el indagatorio (cuestionarios y entrevistas) y, para la presentación de resultados, el explicativo, a través de la presentación de datos absolutos y porcentuales, según el caso. El método explicativo para exponer los argumentos del análisis que se realizó empleando los resultados obtenidos, las gráficas y los referentes teóricos; el indagatorio por la investigación en sí que se realice que permita conocer con mayor detalle la problemática; y porcentual en el sentido de aplicar el procedimiento estadístico para determinar porcentajes que den información sobre la incidencia de lo que se estudia.

La población que representó a los sujetos de estudio en la investigación son los estudiantes de educación primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche, que comprenden un rango de edad de 10 a 14 años. La población considerada como universo, fueron los estudiantes de educación primaria matriculados en las 72 escuelas públicas de la ciudad de San Francisco de Campeche.

La población muestra estuvo representada porcentualmente por el 30 por ciento de las escuelas de educación primaria públicas que corresponden a 22 centros escolares y alumnos matriculados en 5º y 6º grado de los turnos matutino o vespertino. Este porcentaje busca garantizar el alcance de un mínimo de 20%, tomando en cuenta todos los posibles inconvenientes que pudieran presentarse durante la recolección de información en campo.

El instrumento de medición fue diseñado por los investigadores específicamente para el estudio, el cual cuenta con cuatro apartados: Datos generales, violencia intrafamiliar, familia y situaciones de riesgo; consta de 15 reactivos con cuatro opciones de respuesta cada una. Al final de las preguntas tiene un apartado para información cualitativa con cinco cuestionamientos para respuestas libres, sin opciones que permitirán verificar la congruencia con las preguntas de respuesta múltiples.

Para facilitar su aplicación se aplicó al grupo, apoyando el encuestador con la lectura de las preguntas para que el encuestado lo siga y marque su respuesta. El instrumento fue piloteado en dos centros educativos de educación primaria para verificar la comprensión de las preguntas por parte de los encuestados, a fin de realizar las modificaciones pertinentes.

## **R**esultados **Y** **D**iscusión

Del análisis cuantitativo y cualitativo de la investigación de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche, se obtuvieron datos generales relevantes sobre la información proporcionada por los estudiantes de 5º y 6º grado de primaria de las 22 escuelas estudiadas, los resultados resaltan que si bien el porcentaje de ellos que reciben tratos “regulares y malos” en sus hogares es bajo (14.3%), al revisar los datos absolutos se observa que el porcentaje representa a 232 estudiantes que reciben este trato desfavorable, de igual manera 170 estudiantes (10.5%) son violentados con gritos, insultos e incluso golpes, situación que sin duda alguna es preocupante.

En el apartado específico de la violencia física, se encontró que es la madre

quien más ejerce este tipo de violencia sobre los niños; utilizan la mano para realizarla y el objeto más comúnmente empleado para llevarla a cabo es el cinturón. Esto en conjunto con otros datos que se expondrán con detalle en el presente trabajo, permiten determinar la existencia de violencia intrafamiliar en el 31% (505) de las familias de los estudiantes que participaron en el estudio, con ello se afirma una de las hipótesis iniciales de la investigación, la cual plantea que existe violencia intrafamiliar en cuando menos el 30% de los estudiantes de primaria.

Un dato significativo en el estudio es la cantidad de niños y niñas (cerca al 10% de la población estudiada) que presenta constantemente sentimientos y pensamientos de poca valía de su persona, una cantidad similar de ellos manifestó que, en los últimos tres meses, por lo menos una vez habían pensado que sería mejor no existir; por último, un número semejante de estudiantes mencionó sentirse triste o enojado la mayor parte del tiempo. La coincidencia en el porcentaje de la población de los tres datos mencionados, permite visualizar un riesgo inminente de suicidio en una cantidad significativa de niños y niñas de educación primaria que participaron en el estudio.

De igual forma, se determinó y analizó empleando la prueba de hipótesis Chi-cuadrada de Pearson, la correlación entre la violencia intrafamiliar y el riesgo de suicidio, obteniendo como resultado que, en efecto, existe una relación entre estas variables; esto aunado al hecho de que el 54% (224) de los niños que presentan riesgo de suicidio presentan también violencia intrafamiliar, con ello se afirma la hipótesis inicial que plantea que la violencia intrafamiliar es un factor de riesgo de suicidio en los estudiantes de primaria estudiados. (López & Sánchez, 2016)

Los resultados obtenidos en la investigación ponen de manifiesto la necesidad de intervenir, en la medida de lo posible y mediante acciones preventivas, para reducir los suicidios en términos de tasa, puesto que el estado de Campeche ha ocupado los primeros lugares a nivel nacional en lo que a suicidios se refiere. Por otra parte, se visualizó la necesidad de replicar el análisis de los resultados de la investigación, bajo un análisis particularizado por centro escolar y la contrastación entre las 22 escuelas.

Se precisa que el análisis retoma la perspectiva intergeneracional y geoespacial, en la primera para hacer referencia a las escuelas de educación primaria ubicadas en colonias antiguas, encontrándose en los barrios que tienen más años de haberse constituido y donde el contexto sociocultural es tradicional, habitan en la zona personas adultas y adultas mayores, gozan de una historia que los identifica como el barrio señorial, religioso, brabucón, etc., en su mayoría disponen de todos los servicios públicos, su nivel económico por lo general es superior al de las colonias nuevas, y las viviendas por encontrarse en la zona céntrica o cercana a ella sus costos son de los más elevados, como es el caso de: San Román, Guadalupe, San Francisco, Santa Ana, entre otras.

En comparación con lo anterior, se encuentran las colonias de nueva creación, contempladas así por estar instaladas en zonas habitacionales nuevas, en ellas se observa que se instalan las familias de reciente integración, por lo que el grueso de la población son personas adultas, jóvenes o niños; algunas se encuentran en proceso de instalación de infraestructura de servicios públicos, presentan un nivel económico y educativo bajo, por consiguiente tienen situaciones adicionales como desempleo, bajos salarios, entre otros; identificándose así una característica intergeneracional entre estos dos tipos de colonias.

En la segunda perspectiva, es decir, la geoespacial, se retoma lo planteado en la perspectiva intergeneracional y en función de ello, se identifica si el comportamiento de la violencia familiar en los estudiantes de las escuelas ubicadas geográficamente en colonias antiguas presenta diferencias al contrastarlas con los estudiantes de las escuelas ubicadas en las colonias de nueva creación de la ciudad de San Francisco de Campeche, encontrando hallazgos significativos que se describen a continuación.

La información de la Tabla 01, muestra las colonias en las que se encuentran geolocalizadas las 22 escuelas, enlistándolas en colonias antiguas y en las de nueva creación, señalando el número de encuestados por tipo de colonia y el total de los estudiantes que participaron en el estudio, siendo un total de 1624.

Tabla 01. Colonia, escuela y número de estudiantes encuestados en la investigación sobre violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en la ciudad de San Francisco de Campeche, ciclo escolar 2014-2015.					
Colonias Anti-guas	Centro Escolar	No. Estudiantes encuestados	Colonias Nuevas	Centro Escolar	No. Estudiantes encuestados
1.San Román	Ctro. Esc. Adolfo López Mateos TM	195	1.Minas	Septimio Pérez Palacios TM <small>(Se cambió en lugar de Ulises Sansores, ubicada en la misma colonia seleccionada)</small>	51
2.Guadalupe	Justo Sierra Méndez TV	64	2.Cd. Concordia	Mártires de la Revolución TV	87
3. San Fco.	Miguel Hidalgo TV	53	3.Fidel Velázquez	Manuel Crescencio Rejón TM <small>(Se cambió en lugar de Fidel Velázquez Sánchez, ubicada en la misma colonia seleccionada)</small>	104
4.Santa Ana	Pdte. Ruiz Cortines TM	31	4.Siglo XXI	María Lavalle Urbina TV	76
5.Santa Lucía	Pdte. Ávila Camacho TV	32	5.Solidaridad Urbana	Leona Vicario TM	39
6.San Joaquín	Año Internacional de la Paz. TM	95	6. Ampliación esperanza.	Septimio Pérez Palacios TM	110
7.Samulá	Eulogio Perera TV	61	7.Vicente Guerrero	José María Morelos TM	96
8.Lerma	María del Carmen Poblaciones TM	112	8.Pablo García	Venustiano Carranza TV	117
9.San José	Jaime Torres Bodet TM	54	9.Kanisté	Guadalupe Chan Perera TM	29
10.Polvorín	Plan de Ayutla TV	42	10.Revolución	Antonia Díaz TV	31
11.Bellavista	Lázaro Cárdenas del Río TM	96	11.Kalá	Pablo Galeana TV	49
<b>Subtotal</b>		<b>835</b>			<b>789</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1624</b>				

Para efectos de identificar y visualizar las escuelas por condiciones de riesgo, según los ítems establecidos para ello, se elaboró la Tabla 02, que muestra los 29 ítems y los 22 centros educativos que de acuerdo a las respuestas de los estudiantes de primaria, se ubican en los porcentajes que muestran menor riesgo (-) y los de porcentajes con mayor riesgo(+). Se precisa que en la interpretación y el análisis, se menciona que en algunos ítems, más de una escuela obtuvo el mismo porcentaje, motivo por el cual se utilizó la “semaforización” para identificar las de menor y mayor riesgo con la finalidad de no incidir en ningún centro educativo, ya sea de manera positiva o negativa.

La Tabla 02, muestra las escuelas que reportan respuestas con mayor riesgo en cada uno de los ítems, las cuales se encuentran geolocalizadas en las colonias de nueva creación, obteniendo la sumatoria de 21 centros educativos, en comparación con 12 escuelas ubicadas en colonias antiguas que reportan respuesta con la misma condición de riesgo. Aplicando el mismo criterio de comparación, se observa que las escuelas geolocalizadas en colonias antiguas obtuvieron en 22 ítems porcentajes de menor riesgo; en las escuelas ubicadas en colonias de nueva creación también obtuvieron 23 respuestas de menor riesgo en los ítems.

Tabla 02. Semaforización por ítems sobre la violencia familiar, identificando las escuelas por colonia y riesgo.

Colonia	Escuela	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	% con -riesgo	% con + riesgo	Riesgo
1.San Román	Adolfo López Mateos TM	█	█				█																								1	1	5
2.Guadalupe	Justo Sierra Méndez TV					█									█	█															1	1	5
3. San Fco.	Miguel Hidalgo TV							█		█									█					█						█	3	2	4
4.Santa Ana	Pdte. Ruiz Cortines TM													█										█	█	█					1	4	2
5.Santa Lucía	Pdte. Ávila Camacho TV		█	█						█			█										█								4	0	6
6.San Joaquín	Año Internacional de la Paz. TM										█												█				█	█			5	0	6
7.Samula	Eulogio Perera TV													█	█																1	2	4
8.Lerma	María del Carmen Poblaciones TM																														0	0	6
9.San José	Jaime Torres Bodet TM				█								█		█					█											4	0	6
10.Polvorín	Plan de Ayutla TV								█						█	█															1	2	4
11.Bellavista	Lázaro Cárdenas del Río TM						█																								1	0	6
																															22	12	
1.Minas	Septimio Pérez P. TM. (Cambió p/ Ulises S.)												█	█																	0	3	3
2.Cd. Concordia	Mártires de la Revolución. TV															█				█			█								3	0	6
3.Fidel Velázquez	Manuel Crescencio R. TM (Cambió p/ F.V.)													█						█		█									1	3	3
4.Siglo XXI	María Lavalle U. TV												█															█	█		1	4	2
5.Solidaridad Urbana	Leona Vicario TM					█		█						█	█														█		4	0	6
6. Ampliación Esperanza	Septimio Pérez Palacios TM													█																	0	1	5
7. Vicente Guerrero	José María Morelos TM														█								█								2	1	5
8.Pablo García	Venustiano Carranza TV		█																												0	1	5
9.Kanisté	Guadalupe Chan Perera TM	█													█		█														3	1	5
10.Revolución	Antonia Díaz TV				█								█		█	█	█						█	█							3	6	1
11.Kalá	Pablo Galeana TV		█	█	█									█									█		█		█				6	1	5
			█			█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	23	21	
			█			█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█	█			
Fuente: López, María-Eugenia; Sánchez, Alma; Ruiz de Chávez, María-Concepción; Jaimez, María-Guadalupe; Segura, Ariosto y Sarabia, Betty. Campeche 2017.																																	

Es importante precisar que en la semaforización, se utilizó el color rojo para identificar las escuelas que ocupan los tres primeros lugares en cuanto al número de ítems con respuestas consideradas con mayor riesgo; con color amarillo, las que se ubican en cuarto y quinto lugar, de acuerdo a las respuestas; con color rosa las que no obtuvieron ítems con respuestas con porcentajes considerados de riesgo.

Para complementar la información de la Tabla 02, Semaforización por ítems sobre la violencia familiar; así como identificar a las colonias y escuelas de educación primaria que presentan mayor vulnerabilidad de violencia familiar y riesgo de suicidio: Antonia Díaz, María Lavalle Urbina, Manuel Crescencio, Septimio Pérez (ubicadas en colonias de nueva creación) y Presidente Ruiz Cortines (Ubicada en una colonia antigua).

Mapeo de las 22 escuelas y su geolocalización en colonias de la ciudad de San Francisco de Campeche



NOTA: el número de encuestados por tipo de colonia y el total de los estudiantes que participaron en el estudio, fue un total de 1624.  
Fuente: López, María-Eugenia; Sánchez, Alma; Ruiz de Chávez, María-Concepción; Jaimez, María-Guadalupe; Segura, Ariosto y Sarabia, Betty. Campeche 2017.



La selección de las colonias antiguas y de nueva creación representó ventajas para la comparación del fenómeno de violencia intrafamiliar de manera inter-generacional, como geoespacial. En lo que respecta a la situación intergeneracional se pudo constatar que las escuelas de las colonias antiguas, tienen un prestigio cultural y status social, lo que le asigna a las escuelas ubicadas en ellas una relevancia de historia educativa, asimismo se da una especie de reciprocidad generacional en el sentido de que los padres y hermanos de los niños que participaron en la investigación han estudiado ahí, este aspecto favorece que las relaciones entre las generaciones sean solidarias y de apoyo en ciertos momentos vitales.

Lo anterior fomenta la integración entre las diferentes edades y la reducción de problemas y conflictos sociales. Sin embargo, la diferencia con respecto a las escuelas ubicadas en colonias de reciente creación es significativa, ya que en comparación a las escuelas ubicadas en colonias antiguas, estas no tienen el prestigio ni el status social, ya que se encuentran en zonas urbanas donde se hacen patentes las problemáticas sociales como delincuencia, alcoholismo, violencia, inseguridad, entre otras y por ende los niños de dichas escuelas presentan mayores problemas, lo que influye e incluso en las relaciones intergeneracionales entre la escuela y la familia.

En otro tenor, también se puede observar que los grupos de estudiantes más numerosos se encuentran en las escuelas del turno matutino, específicamente en las escuelas ubicadas en las colonias antiguas, (Centro Escolar Adolfo López Mateos, María del Carmen Poblaciones, Lázaro Cárdenas del Río, Año Internacional de la Paz), mientras que en las escuelas del turno vespertino la población es baja.

En lo que concierne a las escuelas de las colonias de reciente creación se tiene que los grupos más numerosos se encuentran en el turno vespertino. (Venustiano Carranza, Mártires de la Revolución, María Lavalle Urbina), este aspecto también está relacionado con lo que expone el Centro de

Investigación y Docencia Económicas (CIDE) que los niños que estudian en el turno vespertino presentan, en comparación con quienes acuden por la mañana, un menor desempeño académico, así como altos niveles de reprobación y de deserción. (CIDE, 2011)

Las edades de los niños que participaron en la investigación fueron entre los 9 y 13 años. Sin embargo, se observa que solamente en dos escuelas (Adolfo López Mateos y Lázaro Cárdenas) se encontraron estudiantes de quinto grado con las edades de nueve años en una mínima proporción, la frecuencia es de un niño por escuela. Las escuelas donde se concentraron los porcentajes más altos de niños de 10 años fueron del turno matutino, lo que indica que la edad puede ser un factor importante, para determinar su inclusión en el turno escolar. Las escuelas con el mayor porcentaje de estudiantes con 11 años de edad son: Manuel Ávila Camacho con 59.4%, Septimio Pérez Palacio de la colonia Esperanza 56.4% y Guadalupe Chan con 55.2%; esta es la edad donde se concentra el mayor número de estudiantes con un total de 715 niños, lo que equivale al 44% de la población total de los participantes en la investigación. Con respecto a la edad de 12 años se obtuvo que la escuela Antonia Díaz tuvo el mayor porcentaje con el 61.3%, le siguen las escuelas Jaime Torres Bodet 42.6% y Miguel Hidalgo 37.7%. La escuela Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas, es la que tiene el mayor porcentaje de niños con 13 años de edad con el 39.9%, le siguen Eulogio Perera con 11.5% y Miguel Hidalgo 11.3%.

Como parte del análisis se puede constatar que las dos escuelas donde se concentran los porcentajes más altos de niños de 13 años son: Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas y Eulogio Perera de la colonia Samulá, la primera en el turno matutino y la segunda en el turno vespertino, sin embargo, ambas se encuentran ubicadas en colonias consideradas de alto riesgo por las condiciones económicas y sociales que presentan. Es decir, son colonias donde se da una prevalencia en problemas de inseguridad, alcoholismo, drogadicción y pandillerismo, estos datos se confirman con la investigación realizada en el 2013 por el universal sobre los problemas de violencia y delincuencia que enfrentan las Colonias de México, donde resalta la colonia Minas.

En este mismo contexto la investigación denominada: “Escuelas de doble turno en México, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) realizado en el 2010, por el Doctor Sergio Cárdenas Denham reveló que los alumnos que asisten a las escuelas primarias en el turno vespertino presentan, en comparación con quienes acuden por la mañana, un menor desempeño académico, así como altos niveles de reprobación y de deserción. (CIDE, 2011)

La edad de los estudiantes también está relacionado con lo que señaló la Secretaría de Salud en el 2010, que los rangos de edad donde posiblemente se estaba gestando la violencia intrafamiliar era en niños entre 10 y 14 años, donde nuestro estado ocupaba el segundo lugar a nivel nacional, dato que también se relaciona con la información dada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el cual indica que a nivel nacional se presentaron 66 casos de suicidios en el rango de los 10 a 14 años, que aunque era un porcentaje pequeño es un indicador que revelaba la necesidad de la prevención del suicidio. (INEGI, 2013)

En esta misma línea la doctora Ana María Chávez Hernández, presidenta de la Asociación Mexicana de Suicidiología, en entrevista realizada por el diario Crónica (2015), afirmó que el problema del suicidio está en incremento y, lamentablemente, se están dando en los jóvenes entre 15 y 24 años de edad, pero también en niños de 10 a 14 años. Reiteró que este hecho no se puede negar, “los niños de 10 a 14 años en la República Mexicana son los que en este momento están presentando más sensación de soledad, de desvinculación, porque la sociedad está en transición y la familia en ocasiones no está aportando las redes de apoyo de protección y funciones de proveeduría que se necesitan, entonces los niños, están en este momento siendo vulnerables”. (Álvarez, 2015)

En cuanto a las escuelas que tienen el porcentaje más alto de hombres dentro de sus grupos de escolares son: Antonia Díaz con el 71%, Presidente Ruíz Cortines 67.7% y Miguel Hidalgo con el 60.4%. De las 22 escuelas encuestadas

808 son hombres, de acuerdo a ello se tiene que el porcentaje general es de 49.8%. Con respecto a las escuelas donde se encuentran los porcentajes altos de mujeres son: María del Carmen Poblaciones con 60.4%, Guadalupe Chan 58.6% y Manuel Crescencio García Rejón 56.7%. Estos porcentajes indican que en su totalidad 816 son mujeres, representado con el porcentaje de 50.2%.

En relación al grado escolar de los niños que participaron en la investigación, se muestra por orden de porcentaje como se encuentra la prevalencia en los grupos de quinto grado teniendo así que las escuelas con los porcentajes más altos son: la Escuela Justo sierra Méndez con el 100%, de ahí le siguen las escuelas Leona Vicario con 64.1% y Guadalupe Chan 62.1%. La cantidad total de estudiantes en quinto grado de las 22 escuelas encuestadas fueron de 860 (52.95%). En el grupo de sexto grado se tienen los porcentajes más elevados en: Jaime Torres Bodet con el 100% de población, esto se debe a que solamente se encuestaron a niños de sexto grado; Pablo Galeana 61.2% y Eulogio Perera 59%; con un total de 764 (47.05%) estudiantes.

Referente a las personas con las que viven los niños, los resultados indicaron con porcentajes altos las 22 escuelas en la opción “vivo con mis padres”, destacando las escuelas: Lázaro Cárdenas con el 82.3%, Leona Vicario 82.1%, María del Carmen Poblaciones 76.40%, Guadalupe Chan 75.9%, Septimio Pérez Palacios de la colonia Minas 74.5%, Septimio Pérez Palacios de la colonia Esperanza con 73.3%, cabe mencionar que la escuela con más bajo porcentaje fue Antonia Díaz con un 41.9%.

Considerando la escuela como una instancia educativa, en tanto como institución que mediatiza la interacción individuo – sociedad – familia, está sensiblemente conectada a la dinámica social y a las realidades históricas diversas en el devenir de los distintos estadios de su ciclo vital. (Vigostki, 1987). Representa entonces, un espacio de trascendencia para los niños.

Por su parte, Alexa Josphine menciona, además, que la familia nuclear produce la unidad emocional de la estructura familiar, es en ella donde los hijos desarrollan sus sentidos emocionales y cognitivos y la capacidad de manejar emociones

mismas que los ayudaran en las etapas posteriores de su ciclo de vida familiar. Sin embargo, es necesario puntualizar que si bien es cierto que la familia debe proveer de estos elementos a los hijos, también es claro en los resultados que son las madres las que en un momento determinado irrumpen con la unidad emocional de la estructura familiar al ser las que más generan la violencia en sus hijos con relación al padre. (Josphine, 2013)

Sobre el “Número de personas con las que viven los estudiantes de primaria de la ciudad de San Francisco de Campeche”, resalta de los resultados analizados lo siguiente: En primer lugar, el porcentaje más alto lo ocupa la escuela Miguel Hidalgo (Barrio de San Francisco), con 56.60% quien reporta que en el hogar viven de 5 a 6 personas. El segundo lugar lo ocupa la escuela Leona Vicario (localizada en Solidaridad Urbana), con 56.40%, quienes reportan que en el hogar viven, de 3 a 4 personas. Y el tercer lugar, lo ocupa la escuela Adolfo López Mateos (ubicada en el Barrio de San Román), con 54.40%, que reporta que en el hogar viven de 3 a 4 personas.

El resultado concuerda con lo obtenido en términos generales, pues en 10 de 22 escuelas, que representa el 45.45% la opción más recurrente fue que en sus hogares “Viven de 3 a 4 personas en los hogares de los estudiantes”, y por esto, se puede establecer que corresponde a una familia nuclear con dos hijos, y en otras 10 escuelas, que representa el 45.45%, seleccionaron como opción “El que habitan de 5 a 6 personas”.

Respecto al “Trato recibido en casa” los resultados son: En primer lugar lo ocupa la escuela Ávila Camacho, ubicada en Santa Lucía, que reporta 81.30% de “Un buen trato recibido en casa”, y con 3.10% de recibir un “Trato Regular”. En segundo lugar la escuela “Justo Sierra Méndez” ubicada en el Centro de la Ciudad, que reporta 71.90% de “un buen trato recibido en casa”, sin embargo reporta 10.90% de “un trato regular” y 1.60% de “un trato malo”, los dos últimos porcentajes suman 12.50%. El tercer lugar lo ocupa la escuela María del Carmen Poblaciones, ubicada en Lerma, que reporta 62.30% de “Un buen trato recibido en casa” y 11.30% de “trato regular”. La ambigüedad en los resultados se repite en los datos de por lo menos siete

escuelas más.

En el análisis de los resultados las escuelas en donde se presenta la opción “Malos tratos” se sitúan dos en barrios que comenzaron con asentamientos irregulares: la Antonia Díaz, ubicada en la colonia Ampliación Esperanza, con 3.2% y la escuela Septimio Pérez Palacios ubicada en la colonia Esperanza con 2.70%, y una ubicada en fraccionamiento de nivel popular, la escuela Leona Vicario, geo localizada en Solidaridad Urbana, con 2.60%.

En “La reacción de los padres cuando sus hijos hacen algo”, se observa cómo el 50% de las escuelas, como primera opción selecciona “Platican conmigo”, sin embargo, otro 50% de las escuelas la primera opción seleccionada fue “Me llaman la atención sin insultos”, no obstante en las 22 escuelas se encuentra presente la violencia, ya que seleccionaron la opción “Me castigan y gritan”, así como la opción “Me gritan, insultan y pegan”.

En 13 escuelas que representan el 59.09%, se selecciona como segunda opción “Me castigan y gritan”; con ello se observa como se ha naturalizado la violencia, y como ello daña el tejido social, lo cual retroalimenta tanto en lo individual y lo familiar, generando más violencia. Es significativo que en 11 de estas trece escuelas (59.09%) en términos generales el 50% seleccionó como cuarta opción, por debajo de “Me castigan y gritan” la opción “Me gritan, insultan y pegan”, con lo cual se infiere cómo y con qué, naturalidad se ejerce violencia verbal y física a los menores, en este caso, justificando el hecho pues “hicieron algo”.

Las escuelas que más alto porcentaje obtienen en “Me gritan, insultan y pegan” son: La escuela “Ma. Lavallo Urbina”, localizada en Siglo XXI, con 11.80%, siendo donde existe el mayor porcentaje de familias con 3 o 4 integrantes. La escuela “Ávila Camacho”, ubicada en el Barrio de Santa Lucía, con 9.4%, en donde se reporta una mayor tendencia en hogares conformados por 5 o 6 personas. Y la escuela “José María Morelos”, ubicada en el Barrio de Vicente Guerrero, con 8.30%, y con mayor número de familias de 3 a 4 integrantes.

Respecto a “Violencia física por parte de los padres o familiares en los

estudiantes de primaria”, contiene cuatro opciones de respuesta: No, algunas veces, muchas veces, y siempre, y la respuesta de 19 escuelas, que representa el 86.36% de las 22 estudiadas, seleccionaron como primera opción el “No”. Surgen como focos rojos las ocho escuelas cuya opción aparece “Siempre” encabezando la lista la escuela “Antonia Díaz” con 12.90% a la cual al sumarle los porcentajes de las opciones “Algunas veces” y “muchas veces” se obtiene 38.7%.

En la “Violencia física por parte de ambos padres en los estudiantes”, fue contundente la respuesta de las 22 escuelas, ya que la primera opción fue “No me pegan”. En otras, al sumar las opciones que contienen violencia de manera implícita dan un porcentaje alto, como en los siguientes casos: en la escuela “María del Carmen Poblaciones” ubicada en Lerma, con 36.8%, la escuela Venustiano Carranza, localizada en la colonia Pablo García, con 33.40%, y la escuela “Septimio Pérez Palacios”, ubicada en la colonia Minas, con 31.4%. Los casos extremos se ubican en la opción “Siempre”, que se encuentra presente en 12 escuelas, que representa el porcentaje mayor (54.54%); las escuelas que presentan esa condición son: “Septimio Pérez Palacios”, ubicada en la colonia Minas, con 11.80%, Lázaro Cárdenas 11.50%, Venustiano Carranza con 11.10%, y Antonia Díaz con 9.70%.

Un ítem que llama la atención, es el papel que desempeña en la familia la persona que ejerce violencia hacia el estudiante de primaria. Sobre este particular, la “violencia física por parte de la madre de los estudiantes de primaria”, los que refieren que son violentados una o más veces al mes por la madre, están matriculados en las escuelas “Manuel Crescencio García Rejón” (15.40%), “Eulogio Perera” (13.10%), “Septimio Pérez Palacios-Minas” (11.80%) y “María Lavallo Urbina” (11.80%), situadas en las colonias nuevas de: Fidel Velázquez, Minas y Siglo XXI, a excepción de la escuela Eulogio Perera, que se localiza en la colonia antigua de Samulá.

Es importante señalar que las escuelas que reportan los porcentajes más altos de violencia por parte de la madre, se encuentran tres geolocalizadas en zonas suburbanas, en las que se visualiza indicadores sociales vinculados con la violencia como la pobreza, toxicomanías, delincuencia; así como indicadores

familiares como desempleo, baja instrucción académica, vivienda que carece con los mínimos de hábitat, entre otros. En casi la mitad de los casos (47%) la responsable fue la madre, en el 29% fue el padre, lo que significa que la familia que debería ser el lugar mejor equipado para proteger a los niños y niñas se puede convertir en una zona de riesgo para ellos. (UNICEF, 2009)

El papel que desempeña la madre en las familias de la sociedad mexicana, está cargado de expectativas como ser proveedora de cariño, cuidados y otorgar los alimentos; por otra parte, se infiere que la mujer en la familia, es depositaria de tensión por las diversas actividades que realiza y que culturalmente se le ha asignado; por esa razón, es posible lo que describe (Apodaca, 1995), al plantear que la violencia es una manifestación de poder y dominio con la intención de controlar a alguien; en ese sentido, los niños al interior del hogar, son los más susceptibles de ser sujetos de violencia, como una manera subliminar de la madre para descargar la tensión a la que comúnmente se encuentra sometida.

Retomando los resultados del Reporte Temático No. 1 sobre “Violencia y Maltrato a Menores en México” realizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, 2017), plantea que “Realmente el panorama sobre el maltrato a menores es desolador, no solo por lo que implica para quienes son víctimas del mismo, sino porque en la mayoría de los casos los principales agresores son quienes deberían de velar por su protección. En poco más del 40 por ciento de los casos, las madres son las agresoras de los hijos y, en un 25 por ciento, los padres.

En el mismo reporte se menciona: La madre está a cargo en la crianza del menor ya que suele estar más horas en contacto físico con los hijos, a ellas se les delega la responsabilidad de su educación dentro y fuera del hogar. Algunas circunstancias que contribuyen a esta situación se enfoca en las madres que son solteras, la falta de recursos monetarios, los embarazos no deseados o porque los menores padecen algún tipo de discapacidad desatando la furia de la madre en contra del menor. Otra de las circunstancias actuales es la incorporación de la mujer a la población económicamente activa, una



mujer que trabaja acorta el tiempo que antes le dedicaba a sus actividades en el hogar y con sus hijos, provocando así la falta de atención requerida por los menores para su desarrollo integral. (CESOP, 2017)

Retomando la misma dinámica de análisis sobre la violencia física por parte de la madre, pero ahora en el papel del padre, las tres escuelas con más violencia ejercida por parte de éste son: Eulogio Perera (6.60%), Antonia Díaz (6.50%) y Septimio Pérez Palacios-Esperanza- (4.50%). En comparación con el porcentaje de violencia por parte de la madre (8.8%), estos son menores.

En la educación y la crianza de los hijos, cuando está presente la violencia, se participa en la construcción de una sociedad con esas características, es ilusorio considerar que bajo este contexto se puede tener una sociedad menos violenta; en contraparte, es una realidad que no se debe educar ignorando los riesgos de este fenómeno; las condiciones de la sociedad no van a cambiar por el sólo hecho de desear el cambio, es indispensable el involucramiento de la diversidad de profesionales que aporten los conocimientos y las estrategias para atender y prevenir el fenómeno para aspirar a una sociedad sin violencia.

El comportamiento porcentual de “otros integrantes de la familia que ejercen violencia en los niños escolares”, puede observarse que las escuelas con los porcentajes más altos de violencia son: Antonia Díaz (6.5%), Plan de Ayutla (4.8%), José María Morelos y Justo Sierra (ambas con el 3.10%).

La violencia puede incorporarse de tal forma que en la dinámica familiar que resulta parte de la crianza de los niños, desde esa perspectiva incluso puede ser aceptada como necesaria, reflejándose en la vida cotidiana al interior de las familias. En este marco, otros miembros de las familiares no tienen recato al educar a los niños utilizando actos violentos, se puede observar en la práctica que no es considerada como violencia, pues forma parte del estilo de vida de las familias.

Se encontró un porcentaje de “personas no identificadas” que ejercen violencia en los estudiantes de las escuelas primarias. La escuela “Antonia

Díaz” (35.50%), “Lázaro Cárdenas” (14.60%) y “Ávila Camacho” (6.30%), fueron las tres con los porcentajes más elevados, ubicada la primera ubicada en una colonia de nueva creación (Revolución), y la dos últimas en colonias antiguas (Bellavista y Ávila Camacho).

Un dato estadístico importante es el referido por la (CESOP, 2017), el cual señala que el tipo de maltrato más frecuente es el físico, representa en promedio el 30 por ciento de los casos en el periodo revisado. Le siguen, por orden de frecuencia, la omisión de cuidados y la agresión emocional. Es importante señalar que el menor suele padecer más de un tipo de maltrato.

La violencia física hacia los estudiantes de escuelas primarias, puede realizarse con diferentes objetos o con el mismo cuerpo de la persona que ejerce el acto; la violencia física con “la mano de la persona” reportan los porcentajes más altos en las escuelas: Guadalupe Chan (27.70%), Manuel Crescencio García de Rejón (26.00%) y Septimio Pérez Palacios (24.50%); las tres geolocalizadas en la colonias de nueva creación: Kanisté, Fidel Velázquez y Esperanza.

De lo anterior, es de esperarse el impacto negativo y lacerante que tal hecho tiene en la formación de los niños; así como las repercusiones en su personalidad y en su vida como adulto; es fundamental retomar que la violencia genera más violencia, por lo que estas condiciones dañan el tejido social y las relaciones interpersonales que se desarrollan en él. Tal situación actúa como el principal engrane para dar continuidad a la violencia hacia los niños.

El “objeto con el que recibe violencia física los estudiantes de las 22 escuelas de instrucción básica”, los objetos que más se utilizan en la violencia física hacia los estudiantes de primaria, en orden de uso son el cinturón, chancleta y con más de un objeto. El cinturón lo emplean para la violencia física contra los niños en las escuelas: Manuel Crescencio García Rejón (15.40%), Miguel Hidalgo (15.10%) y María Lavalle Urbina (11.80%). La chancleta como objeto para la violencia contra los estudiantes de primaria tiene mayor uso

en las escuelas: Mártires de la Revolución (14.10%), María del Carmen Poblaciones (8.50%) y Justo Sierra (7-80%). Y con más de un objeto, fue la tercera opción con mayor incidencia elegida para ejercer violencia física en los estudiantes de las escuelas: José María Morelos (9.40%), Plan de Ayutla (4.80%) y Antonia Díaz (3.20%).

Es necesario retomar lo señalado por la (UNICEF, 2009), la violencia en México es un factor determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles. Miles de niños, niñas y adolescentes en México, crecen en un contexto de violencia cotidiana que deja secuelas profundas e incluso termina cada año con la vida de centenares de ellos. Gran parte de esta violencia, que incluye violencia física, sexual, psicológica, discriminación y abandono, permanece oculta y en ocasiones, es aprobada socialmente.

Las escuelas con el más alto porcentaje de niños que son violentados físicamente con objetos y partes del cuerpo no especificado son: la escuela Antonia Díaz con el 38.7%, María del Carmen Poblaciones 35.8%, Venustiano Carranza 32.5%, presidente Ruiz Cortines 29%, Lázaro Cárdenas 24%.

La obtención de esta información es compleja, como lo menciona (Herrera, 1999) en su investigación sobre indicadores para la detección del maltrato en niños, ya que no sólo se da el ocultamiento y la negación de los adultos temerosos de un castigo legal o de la censura social, sino también porque el propio niño puede negar el abuso por temor, por un sentimiento de lealtad hacia su familia o porque piensa que no le van a creer. El secreto, del que participan también el niño y otros miembros de la familia, permite la manipulación de la dependencia afectiva de los niños por parte del adulto responsable, aunado a ello se intuye que por ello cae en contradicciones.

Respecto a la percepción de los estudiantes de educación primaria sobre “Condición de la relación familiar”, los resultados fueron los siguientes: Los estudiantes de educación primaria que refieren una “condición de la relación familiar” identificada como “Muy bueno”, se encuentra matriculados

en las escuelas Ávila Camacho, José María Morelos y Antonia Díaz, las tres con el 64.50%. Los estudiantes que señalaron una “condición de la relación familiar” identificada con la opción “Malo”, están las escuelas: Pablo Galeana (4.10%), Antonia Díaz (3.20%) y Presidente Ruiz Cortines (3.20%); las dos primeras ubicadas en colonias de nueva creación (Kalá y Revolución) y la última ubicada en la colonia Santa Ana, la cual es de tipo antigua.

El victimario, al ser también un actor social inmerso en un contexto general de violencia, no únicamente ha aprendido a justificar su conducta y a minimizarla frente a los demás, sino a ocultarla incluso a su propia percepción. La familia, considerada el sistema nuclear de origen donde se configura la socialización primaria de los individuos, no sólo no es, como idealmente se cree, el lugar de refugio ante la violencia exterior, sino uno de los principales escenarios donde ésta se ejerce y donde existe mayor impunidad para el agresor. (Whaley, 2011)

Sobre la “Presencia de problemas con padres y/o familiares, incluyendo a los estudiantes”, las opciones que se proporcionaron fueron: “Pocas veces” “No hay” “Muy seguido” y “Siempre”. En la opción más extrema, que sería “Siempre”, se tiene los siguientes resultados: Primer lugar, la escuela “Antonia Díaz” con ubicada en la colonia “Ampliación Esperanza” con 6.50% en la opción “siempre” y un porcentaje acumulado de las opciones que indican violencia de 42%. Segundo Lugar la escuela “Venustiano Carranza” de la colonia Pablo García con 4.30% en la opción “siempre” y un porcentaje acumulado de las opciones que reflejan violencia de 45.30%. Tercer lugar la escuela “Septimio Pérez Palacios” de la colonia Minas con un porcentaje de 3.90% en la opción “siempre” y con un porcentaje acumulando las opciones que indican violencia de 47.10%.

Con relación al “Método con el que resuelven los problemas familiares los integrantes de las familias de los estudiantes”, el 1.7% (26) de los integrantes de las familias de los estudiantes mencionan que se gritan, insultan y golpean, el 6.7% (108) de la población menciona que se gritan e insultan; el 18.7% (304) discuten sin llegar a insultos o golpes y el 74.6% (1212) platican sobre

el problema. Con los resultados de la investigación, se expone la presencia de la violencia en los hogares de los estudiantes, y aunque los progenitores suelen manifestar estar en desacuerdo con ésta, es una realidad que está presente en las interrelaciones familiares de los estudiantes encuestados.

En relación al “Conocimiento sobre si alguien de su familia consume alcohol o alguna droga”, se obtuvo que el 4.1% (66) de la población entrevistada en las 22 escuelas siempre han visto que algún familiar consume alcohol o alguna droga, el 7.9% (120) han escuchado que si lo consumen, el 17.2% (280) los ha visto en ocasiones. Y el 70.8% (1149) contestó que no sabe. Se observa que el 29.2% (466) de los estudiantes de las 22 escuelas siempre y en ocasiones han visto el consumo de alcohol o alguna droga por parte de su familia. Siendo las escuelas de mayor incidencia Presidente Ruiz Cortines, Guadalupe Chan Perera y Pablo Galeana, en tanto que las escuelas con menor incidencia son: Justo Sierra Méndez, Eulogio Perera y Mártires de la Revolución.

(González, 2011), menciona que el alcoholismo, abuso de poder, infidelidad, celos y problemas económicos, son los principales factores que desencadenan la violencia intrafamiliar, que se sigue dando en los hogares, aunque sí se ha registrado una ligera disminución.

De igual manera, en el reporte temático número 1, sobre violencia y maltrato a menores en México, realizado por parte del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura; menciona que una de las causas de maltrato a menores son: Económicas; sociales; biológicas; emocionales; y culturales. (CESOP, 2017)

Sobre el “Estado emocional que manifiesta la mayor parte del tiempo los estudiantes de primaria”, el 1.7% (27) mencionó que su estado emocional es de “Enojo”, el 7.8% (126) la mayor parte del tiempo se encuentran en un estado emocional “Triste”, el 37.3% (606) manifiestan un estado emocional de “Tranquilidad” y el 53.3% (865) mencionó que la mayoría del tiempo se encuentra “Alegre”. Al cuestionar sobre su estado emocional a los

estudiantes, se detectó que el 9.5% (153) presentan “Enojo” y “Tristeza”; ubicando que se da con mayor incidencia en las escuelas de presidente Ruiz Cortines, María Lavallo Urbina y Eulogio Perera.

El pensamiento personal que tiene el niño en los últimos tres meses, sobre “No valer nada”, “No servir” o “Todo me sale mal”. Las escuelas donde el pensamiento personal del niño en los últimos tres meses es de “no valer nada”, “no servir” o “todo le sale mal”, siempre, son: escuela Presidente Ruíz Cortines con 16.1%, Guadalupe Chan con 10.3%, Jaime Torres Bodet 7.4%, Ma. Lavallo Urbina 6.6%, Antonia Díaz 6.5% y Septimio Pérez Palacios de la colonia Esperanza con 6.4%.

Esta forma de percibirse está relacionada con la violencia familiar, este aspecto se sustenta con lo que dice (Barilari, Beigbeder, & Colombo, 2016), todo niño que fue sometido a un maltrato intrafamiliar sufre determinadas consecuencias, logrando estructurar su aparato psíquico de una manera particular que lo llevará a un comportamiento y a distorsiones cognitivas que dificultan la adaptación y su desarrollo evolutivo del niño. Ante esto, puede llegar a tener un crecimiento deficiente en la resolución de conflictos.

En lo que respecta al aspecto afectivo que es donde se encuentran involucradas las emociones y sentimientos, cuando se dan vivencias de malos tratos el niño tiene el pensamiento de no ser querido o de no valer nada, que en su momento si se forma una imagen de sí mismo indefinida, inestable y deteriorada, son escasas las posibilidades de evolución, en el sentido de poseer una conciencia de sí mismo sana y lograr una alta autoestima.

En relación a que si en los últimos tres meses el niño ha tenido pensamientos personales de “sería mejor que no existiera”, los resultados arrojaron que de la población total de 1624 niños el 72.4 % equivalente a 1176 niños contestaron que nunca lo han pensado. En el rubro de si muchas veces había tenido pensamientos de ideas suicidas en los últimos tres meses, la escuela con mayores porcentajes fueron Ávila Camacho 9.4%, Adolfo López Mateos 8.9%, Venustiano Carranza 8.5%, Leona Vicario 7.7% y Septimio

Pérez Palacios 7.3%.

Por otro lado, (Misuta & María-Jesús, 2011) determinaron mediante el clima emocional en el cual convive el menor es importante. Un hogar roto, con discusiones y peleas frecuentes entre los padres, el maltrato físico al niño o el psicológico en forma de rechazo manifiesto, humillaciones y vejaciones, o un hogar sin normas de conductas coherentes con el papel de cada miembro de la familia, pueden ser un caldo de cultivo para la realización de un acto suicida.

Además el panorama es preocupante cuando en Campeche en el año 2016 se presentaron 86 suicidios, ubicando al estado en el primer lugar a nivel nacional. La tasa estandarizada de suicidios por entidad federativa se basa por cada 100 mil habitantes. Campeche ocupa el primer puesto en suicidios a nivel nacional con el índice más alto de 10.2. (El Herald, 2017)

El ítems sobre “Daño a sí mismo en los últimos tres meses”, las opciones de respuesta son: muchas veces, más de una vez, una vez y nunca. En la escuela Presidente Ruíz Cortines con el 6.50% se observa el más alto porcentaje en la respuesta “muchas veces”, seguida de las escuelas: Antonia Díaz con el 3.20%, Martínez de la revolución 2.60% y Plan de Ayutla con el 2.40%. Se encontraron 11 escuelas con porcentaje bajo pero con respuestas positivas y siete escuelas en donde la respuesta fue negativa.

El “Objeto con el que se ha hecho daño a sí mismo en los últimos tres meses”, en esta pregunta existen diez opciones: No específico, con más de un objeto, Cuchillo, sacapuntas, con nada, otro, mano, piedra, palo y vidrio. En relación al objeto los cinco principales son los siguientes: con más de un objeto”, la escuela Ruíz Cortines obtuvo el 16.10%; no específico” la Escuela Antonia Díaz reporta el 11.50%; en el rubro “otros” la escuela Jaime Torres Bodet con 7.40%; con la opción “sacapuntas” la escuela Guadalupe Chan presentó el 6.90%; en el rubro “mano” son: Venustiano Carranza con el 5.10%.

Es una realidad que la violencia física suele estar presente en muchos

hogares y desencadenar sentimientos encontrados, básicamente cuando este fenómeno proviene de las personas más próximas al niño, como son los progenitores y los demás miembros de la familia, entonces se experimentan confusión, enojo, tristeza, temor y entre ellos también la negativa de la existencia de la violencia. La propuesta viable es educar en la prevención de la violencia a los niños desde su instrucción básica, para incidir en el fenómeno considerando que es más factible educar a los niños en su edad ideal de aprendizaje y formación, que a unos padres con ideas y conceptos arraigados sobre la crianza de los hijos en la que se aplica y justifica la violencia.

El estudio sobre la violencia evidencia una realidad matizada por diversos factores culturales, económicos, políticos, sociales, psicológicos y ambientales, que la contextualiza con sutiles y evidentes contradicciones e incongruencias que se consideran, son el resultado de la complejidad de este fenómeno y de la vulnerabilidad de los niños para expresar abiertamente lo que viven al interior del hogar cuando existe la violencia familiar. Por tanto, es imprescindible restablecer mecanismos de gobernabilidad democrática e institucional todo con el propósito de abatir los niveles de violencia e inseguridad y promover lazos solidarios en lo individual, grupal y colectivo.

## **Conclusiones**

Sobre los resultados de la investigación, y utilizando el recurso de la semaforización descrita en la tabla 02, se visualiza a la escuela Antonia Díaz, ubicada en la colonia de nueva creación de nombre “Revolución”, como aquella que reporta el mayor número de ítems con respuestas con mayor riesgo.

Se ubican en segundo lugar, con color rojo las escuelas María Lavallo Urbina y Ruiz Cortines, la primera ubicada en una colonia de nueva creación (Siglo XXI), y la segunda localizada en una colonia antigua (Santa Ana). En tercer lugar se visualizan las escuelas Septimio Pérez Palacios y Manuel Crescencio, ubicadas en las colonias de nueva creación: Minas



y Fidel Velázquez, respectivamente. Estas dos colonias habitaciones geográficamente se encuentran juntas. El cuarto lugar, semaforizadas con color amarillo, lo ocupan las escuelas Miguel Hidalgo, Eulogio Perera y Plan de Ayutla, geolocalizadas en colonias antiguas identificadas como Francisco, Samulá y Polvorín, respectivamente. El quinto lugar, identificadas con color amarillo, se visualizan los centros educativos: Adolfo López Mateos, Justo Sierra Méndez, Septimio Pérez Palacios, José María Morelos, Venustiano Carranza y Guadalupe Chan Perera, las dos primeras ubicadas en colonias antiguas (San Román y Guadalupe) y las cuatro restantes en colonias de nueva creación (Ampliación Esperanza, Vicente Guerrero, Pablo García y Kanisté, respectivamente). Y en sexto lugar, señaladas en color rosa, están las escuelas Ávila Camacho, Año Internacional de la Paz, María del Carmen Poblaciones, Jaime Torres Bodet, Lázaro Cárdenas, Mártires de la Revolución y Leona Vicario, ubicadas las cinco primeras en las colonias antiguas: Santa Lucía, San Joaquín, Lerma, San José, Bellavista, respectivamente; las dos últimas ubicadas en colonias de nueva creación: Ciudad Concordia y Solidaridad Urbana.

De las cinco escuelas focalizadas con color rojo, una de ellas (Ruiz Cortines), pertenece a la colonia antigua de nombre Santa Ana, las cuatro restantes están localizadas en colonias de nueva creación; con ello se infiere que la violencia familiar se presenta más en las colonias que por lo general surgen en áreas geográficas más distantes de la zona céntrica y urbanizada de la ciudad; quienes presentan determinadas características como: nivel socioeconómico bajo, desempleo, etc., asociados a la violencia familiar.

Respecto a los centros educativos identificados con color amarillo cinco están ubicados en colonias antiguas y cinco en las de nueva creación, infiriendo con ello, que la violencia familiar está latente en la diversidad de colonias y condiciones que caracterizan a cada una de ellas, permeando de esta manera la geografía de la ciudad de San Francisco de Campeche.

En cuanto a las escuelas primarias señaladas con color rosa, cinco se localizan en las colonias antiguas y dos en las de nueva creación, el resultado permite

inferir que puede existir mayor vulnerabilidad en los niños que asisten a las escuelas geolocalizadas en colonias de nueva creación, por las condiciones que se han mencionado, en contrastación con aquellos matriculados en escuelas ubicadas en colonias antiguas.

En la sumatoria por ítems, en la tabla 02 se visualiza que el 12, 13 y 14 reportan mayor frecuencia de foco rojo, estos se refieren a la violencia física por parte de la madre (gráfico 12), violencia física por parte del padre (gráfico 13) y violencia física por parte de otros familiares (gráfico 14). Los resultados muestran que la madre es la persona que más ejerce violencia en los estudiantes de primaria de las 22 escuelas estudiadas.

En lo que respecta a los ítems focalizados con color verde, es decir, los porcentajes con menos riesgo, se identifican el 15, 18 y 29. El primero se refiere a la “Violencia física por parte de persona no especificada”, el segundo a “Objeto y parte del cuerpo no especificada con la que recibe violencia física”, el último “Objeto no especificado con el que se ha hecho daño a sí mismo en los últimos tres meses”; como puede observarse se refiere a las personas, parte del cuerpo y objetos “no especificados” vinculados con la violencia física.

Referente a los ítems 01, 03, 04 y 05 señalizados con color azul, no fueron identificados con color rojo o verde como de mayor riesgo o menor riesgo, por tratarse de ítems relativos a datos como: escuela y turno, edad, sexo y grado escolar de los estudiantes.

En la Tabla 02, relativa a la semaforización de los ítems sobre la violencia familiar, se visualiza a las escuelas geolocalizadas en colonias de nueva creación como las más susceptibles de riesgo, así como la identificación de la escuela Antonia Díaz, como aquella de mayor riesgo según los resultados de la investigación.

En la investigación se encontraron situaciones como: la heterogeneidad de la ubicación de las escuelas seleccionadas, y por ende de las características socioeconómicas y culturales de los sectores que acuden a estas escuelas,

así como en los modelos de familia que los conforman; se vislumbra la evolución de los modelos de familia presentes en los hogares campechanos; ambigüedad en algunos resultados posiblemente refleje el patrón conductual que siguen los menores que sufren “violencia intrafamiliar”, como es el silencio, la falta de confianza en otras personas y el daño psicológico; la naturalización de la violencia en nuestro país, y de cómo se ha desgastado el tejido social; los niños que viven algún grado de violencia, existen elementos en su historia, en su proceso de socialización, en su comunicación, en los mecanismos de defensa que emplean, en su estructura ideológica, que les impiden “hablar” “confiar” “denunciar” y que estos elementos estarán presentes, seguramente, en este trabajo; la naturalización de la violencia al interior de la familia con la complicidad consciente e inconsciente de los integrantes que la realizan, incluso algunas personas llegan a pensar que es un “derecho” en la educación y la crianza de los hijos o familiares.

La institucionalización de la violencia al interior de las familias; se continúa con la violencia hacia los hijos y ellos incorporan de manera inconsciente estos actos de violencia como parte de su crianza, y aprenden a ser amados y amar bajo este contexto, ahí radica el riesgo intergeneracional y sociocultural de la violencia; la segunda instancia de socialización, tendría que ser un espacio en donde todos los actores sociales, resuelvan sus diferencias a través del dialogo, y se promuevan valores como la tolerancia, la equidad, orientado esto hacia los derechos humanos; se observa de manera tácita las escuelas, su geo-localización, como posibles focos rojos en donde se pudieran establecer estrategias diversas para poder restablecer el tejido social, y el reforzamiento de la gobernabilidad institucional y democrática.

### **Referencias bibliográficas**

Álvarez, Á. (11 de septiembre de 2015). Aumentan suicidios de niños en México. Obtenido de <http://www.cronica.com.mx/notas/2015/919892.html>

Apodaca, M. d. (1995). Violencia intrafamiliar. México: UNAM-ENTS.

Barilari, Beigbeder, & Colombo. (6 de septiembre de 2016).

Maltrato infantil. Obtenido de <https://dspace.palermo.edu:8443/dspace/bitstream/handle/10226/647/Cros%2C%20Maria%20Belen.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

CESOP. (23 de marzo de 2017). Reporte temático No.1 sobre violencia y maltrato a menores en México. Obtenido de [http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/CESOP\\_INFORME\\_VIOLENCIA\\_MEXICO\\_2005.pdf](http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/CESOP_INFORME_VIOLENCIA_MEXICO_2005.pdf)

Chávez, J. (2016). Violencia Familiar. México: UNAM-ENTS.

CIDE. (27 de mayo de 2011). Alumnos del turno vespertino con altos niveles de reprobación y deserción. Obtenido de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2011/05/27/830974/alumnos-turno-vespertino-altos-niveles-reprobacion-desercion-cide.html>

Comunicación e información de la mujer-CIMAC. (21 de marzo de 2001). La violencia intrafamiliar afecta a siete de cada 10 hogares mexicanos. Obtenido de <http://www.cimac.org.mx/noticias/01mar/01032112.html>

El Herald. (23 de enero de 2017). Chiapas, 5o lugar en suicidios en el Sureste. Obtenido de <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/policia/chiapas-5o-lugar-en-suicidios-en-el-sureste/>

Fürsinn, M., & Melissa, V. (2008). Causas y factores de la violencia conyugal dentro de la familia mexicana. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/253798884/Causas-Violencia-Conyugal>

González, P. (30 de julio de 2011). Preocupan cifras de violencia intrafamiliar. Obtenido de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/647515.html>

Hernández, A. (junio de 2011). Influencia del alcoholismo en la violencia contra la mujer. Obtenido de <http://www.monografias.com/docs112/influencia-del-alcoholismo-violencia-mujer/influencia-del-alcoholismo-violencia-mujer.shtml>

Herrera, E. (septiembre-octubre de 1999). Indicadores para la detección de maltrato en niños. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/v41n5/41n5a11.pdf>

INEGI. (24 de junio de 2013). Panorama de la violencia contra las mujeres en México. Obtenido de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2011/702825048327.pdf)

Josphine, A. (25 de noviembre de 2013). Cinco características de las familias nucleares. Obtenido de [http://www.ehowenespanol.com/cinco-caracteristicas-familias-nucleares-info\\_466737/](http://www.ehowenespanol.com/cinco-caracteristicas-familias-nucleares-info_466737/)

La Jornada. (7 de diciembre de 2016). En México, cuatro niños fallecen al día por violencia familiar. Obtenido de La Jornada: <http://www.jornada.unam.mx/2016/12/07/politica/007n2pol>

López, M., & Sánchez, A. (2016). La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria. Campeche: Instituto Campechano.

López, M., Ruiz de Chávez, M., Sánchez, A., Jaimez, M., Segura, A., & Sarabia, B. (2017). La violencia intrafamiliar como factor de riesgo para el suicidio en estudiantes de educación primaria en la ciudad de San Francisco de Campeche. México: Instituto Campechano.

Misuta, G., & María-Jesús, C. (29 de marzo de 2011). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. Obtenido de universidad de Valencia: <https://www.uv.es/lisis/mjesus/8cava.pdf>

Oliva, E., & Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 11-20.

OMS. (15 de septiembre de 2013). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Obtenido de <http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/>

a77102\_spa.pdf?ua=1

Pérez, M. (2016). Violencia contra las mujeres; un acercamiento al problema en México. México: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3614/4371#N30>.

Secretaría de Salud. (22 de mayo de 2006). Violencia Familiar. Obtenido de Dale la cara y mirala a los ojos: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/DOCSAL7434.pdf>

Sierra, R., Macana, N., & Cortés, C. (2014). Violencia intrafamiliar. Obtenido de <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/33850/9+Violenciaintrafamiliar.pdf/10708fa9-efb1-4904-a9e6-36377ca8a912>

UNICEF. (02 de ANOVIEMBRE de 2009). La edad escolar. Obtenido de [https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_resources\\_vigia\\_II.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_vigia_II.pdf)

Vargas-Rubilar, J. (2014). Experiencias de violencia intrafamiliar en estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia. Bogota: Universidad de Colombia.

Vigostki, L. (1987). Historia de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico.

Whaley, J. (2011). La violencia intrafamiliar. Obtenido de <https://latam.casadellibro.com/libro-violencia-intrafamiliar/9789688568644/818402>